

Vacunación obligatoria para los niños menores de 18 meses:

- Difteria
- Tétanos
- Poliomielitis
- Tosferina
- Haemophilus B
- Hepatitis B
- Neumococo
- Meningococo C
- Sarampión
- Paperas
- Rubéola

BCG (tuberculosis)

Se recomienda la vacunación contra la tuberculosis en edades comprendidas entre 1 mes y 15 años en el caso de determinados niños expuestos a un alto riesgo de tuberculosis.

Difteria-Tétanos-Poliomielitis

Las dosis de refuerzo para los adultos se recomiendan a edades fijas de 25, 45 y 65 años, y después cada 10 años.

Tosferina

La dosis de refuerzo de la tosferina en adultos se administra a los 25 años; es posible una actualización hasta los 39 años. Se recomienda la vacunación contra la tosferina a las mujeres embarazadas a partir del segundo trimestre de gestación para proteger a su bebé.

Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

Los niños que no hayan sido vacunados antes de los 6 meses pueden recibir la actualización de la vacuna hasta los 5 años con la vacuna monovalente (de 1 a 3 dosis según la edad).

Hepatitis B

Si no se ha realizado la vacunación durante el primer año de vida, puede realizarse hasta los 15 años inclusive. A partir de los 16 años, únicamente se recomienda a aquellas personas con riesgo de contraer hepatitis B.

Neumococo

A partir de los 24 meses. Se recomienda la vacunación en situaciones específicas.

Meningococoque B

Puede que los niños reciban la vacuna de actualización hasta los 2 años si no han recibido las tres dosis recomendadas de la vacuna a los 3, 5 y 12 meses.

Meningococo C

A partir de los 12 meses y hasta los 24 años inclusive. Se recomienda una única dosis a aquellas personas que no estén ya vacunadas.

Sarampión-Paperas-Rubéola

Para las personas nacidas a partir de 1980, estar al día significa haber recibido dos dosis de la vacuna.

Virus del papiloma humano (HPV)

Se recomienda la vacunación de las niñas de 11 a 14 años, con una actualización hasta los 19 años de edad. La vacunación de los varones a las mismas edades está vigente desde el 1 de enero de 2021. Además, se recomienda la vacunación de los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres (HSH) hasta los 26 años.

Gripe

Se recomienda la vacunación cada año, sobre todo a las personas con riesgo de complicaciones: las personas mayores de 65 años, las que padecen ciertas enfermedades crónicas, incluidos los niños mayores de 6 meses, las mujeres embarazadas y las personas obesas (IMC > 40 kg/m²).

Herpes zóster

Se recomienda la vacunación a las personas de 65 a 74 años inclusive.

Vacunación contra la covid

Se recomienda vacunar a todas las personas a partir de 5 años. El programa de vacunación completo suele incluir 2 inyecciones seguidas de una dosis de refuerzo. Encuentre el programa de vacunación actualizado en [vaccination-info-service.fr](https://www.vaccination-info-service.fr) (en francés).

Para obtener más información



La página web de referencia que responde a sus preguntas

¿Una pregunta? ¿Un consejo? Hable con un profesional sanitario.